



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VI }

Cara Patria. Carior Libertas!

} Núm. 70

FRAY GERUNDIO

QUITO. JUNIO 1º DE 1904.

JUSTICIA

Nosotros hemos sido de los primeros en censurar con acritud al ministro de Instrucción pública, señor Martínez, cuando este, olvidándose del alto puesto que desempeña, ha descendido al campo periodístico para tratar de asuntos que no queremos recordarlos, y herir el sentimiento religioso de la mayoría ecuatoriana.

Hoy creemos un deber de justicia al aplaudirle, sinceramente, por sus dos proyectos, llevados á la práctica, hace pocos días.

Es el primero: la organización de una Junta que se encargue de la colecta de los fondos necesarios para la continuación, por Baños, del camino al Oriente.

La Junta se ha formado ya, compuesta de caballeros muy honorables y dignos de toda confianza. Resta sólo que á ella no se la haga servir de instrumento, mientras reunir los fondos, y una vez colectados.....vayan éstos á parar en los bolsillos de algún patriota de los regeneradores de Junio.....

El segundo de los proyectos es la inauguración de la *Escuela de Bellas Artes*, á cargo

de un personal cuya competencia y honradez son indiscutibles. Abrigamos la esperanza que de allí saldrán artistas de provecho que darán, más tarde, gloria á nuestra Patria.

Una idea se nos ocurre: ¿no sería conveniente, antes de que se ponga el sol en el ministerio del Sr. Martínez, sentar las bases siquiera para la fundación de una *Escuela de Ingenieros*, á semejanza de las que existen en otros pueblos de América?

La importancia de un plan de tal naturaleza en la República, á nadie se le oculta.

Por tanto, señor ministro, un esfuerzo, y manos á la obra.



En virtud de una ley ineludible para los malhechores, el *Negus*, antes de su gobierno, después de su gobierno y, sobre todo, durante su gobierno, tuvo la manía de ver asesinos por todas partes. Nunca se le vió trajinar solo por las calles de la Capital; y á oscuras menos, de temor de que del suelo brotasen los envenenadores y de la luna lloviesen los puñales que habían de cortar el hilo de su preciosa existencia.

Y precisamente á quienes imputaba tan sórdido crimen, era á los hombres honrados, á los patriotas de veras, que hacían justa oposición al vandalaje que él llamaba su gobierno. ¡Como si éstos aceptasen el tiranicidio, y mucho menos el *alfaricidio*! Ni hubiera faltado otra co-

sa, que haber elevado—de tal modo—á ese bauzán á la categoría de un César, de un Enrique IV, de un Mac Kinley, de un Sucre, de un García Moreno, de un Carnot!

Y no solamente el *Negus*, sino también buen número de sus comanditarios aparentó sufrir igual manía: desde el *rasse* mayor hasta el padre Abelardo, sin exceptuar ni á los intrépidos espadaños los Cuevas, los Tristanes, los Aristinés, etc., etc., todos se creyeron ya, en esos dichosos tiempos, víctimas de la ciente y del machete.

El extravío político ó social puede muchas veces atentar contra la vida de hombres que sean el alma de una idea, que den prestigio á sus principios; contra la vida de ministros que sean verdaderos jefes de gabinete, su cabeza ó su brazo, como Cavour, como Cánovas del Castillo, como Prim; pero miserables como los esclavos del *Negus*, que caído éste se han desparramado por los montes y ciudades como mastines sin dueño; esos son *immune*, deben vivir y vivir... hasta que la justicia disponga de ellos: "y en nombre de la República y por autoridad de la Ley" se les siente algún día en el banquillo del reo....

Corría el mes de marzo del 96.

Un artesano cumplido, el Sr. Pablo Calero, encontrábase tranquilamente trabajando en su taller de zapatería para dar pan á su esposa y á sus tiernos hijos.

Una noche, á eso de las nueve, más ó menos, preséntase en la tienda un grupo de hombres, de esos que no se ven sino en las encrucijadas de los caminos, á media noche, ó en los rincones apartados de las

ciudades. El jefe de ellos, con arrojo sin igual, le dice:

—De orden *suprema*, marcha Ud. preso inmediatamente.

—¿Y por qué, señor!

—Ni una palabra más: soldados! saquen á este hombre, y llévenlo á la Policía.

—¿Por qué le lleváis, grita desesperada la mujer!

Los hijos, esos pedazos del alma, se cuelgan del cuello del padre.

—Llévenlo, repite el rudo ser vilón.

Y el laborioso hijo del pueblo, es arrancado de su humilde hogar y conducido, como delincuente, en medio de sayones, á un oscuro calabozo.

Más de cuarenta y ocho horas ha permanecido allí, en absoluta incomunicación, oyendo el jatrás! del centinela y las blasfemias y tacos de los servidores del *Negus*.

¿Y qué crimen, qué delito, qué culpa ha cometido ese ciudadano para merecer tal tratamiento!

Un crimen atroz: ¡el ser hombre honrado!

¿Por ventura, en la Francia de 1793, en la época del terror, no iban á la guillotina en nombre de la libertad hombres, mujeres y niños por el delito de haber invocado el nombre de Dios, ó por la desgracia de haber nacido nobles!

Así mismo, en días radicales era necesario ser facineroso para merecer honores, ascensos y recompensas.

Son más de las 10 de la noche.

La corneta toca *silencio* en el cuartel.

Ha cesado el alboroto; apenas si se escuchan el ruido del aguacero y los pasos de los pretorianos que, en tropel, se recogen á sus respectivas *cuadras*.

Un esbirro dirígese á la mazmorra en donde se encuentra el *preso*; corre el cerrojo, y abre las puertas.

El *preso* está allí tirado en tierra, sereno y silencioso con el silencio del desdén.

—Levántese, y camine U., le dice el carcelero.

—¿A dónde, señor!

—No le importa á U. saber.

Y sin articular más palabras, lo toma bruscamente del brazo y lo conduce á la *Sala del Tormento*.

Ya entró en ella.

La *Sala* está alumbrada á media

luz. Poleas, arriba; grillos, cordeles, barras, abajo. El *ataud siniestro*, cubierto de crespones á la derecha; la *maquinita eléctrica*, los rifles, á la izquierda.

El *amo* está de pie, junto á una grietada mesa. Tres verdugos, prontos á ejecutar sus órdenes, le circunvalan.

De repente, entreabre sus enormes fauces y lanza feroz grunido al *preso*.

—U. es Calero?

—Sí, señor.

—¿Bribón! Ahora me declaras quiénes te han pagado para que asesines á su sacra real majestad, ó vas á ver lo que te pasa.

—Señor: nadie me ha pagado para que cometa semejante... crimen.

—¿Ajá! Verdugos! Pónganlo en *cepo de balanza*.

Aún no acabó de pronunciar esta frase, cuando la orden estuvo ejecutada.

El cumplido artesano, con la resignación de la hombría de bien, sufrió más de una hora esa tortura.

—No declaras, todavía, *curuchupa* bribón!

—Señor, nada tengo que declarar.

—Súbalo á las poleas.

La orden se cumplió inmediatamente.

Y mientras continúa en el tormento el *curuchupa*, los caballeros de la libertad liban una copa de *mayorca*.

—¿No declaras, bribón! Delata á tus parientes, al Arzobispo, á los frailes, al Coronel Hidalgo y demás *curuchupas* que te han pagado para que asesines al más grande y más hermoso de los magistrados que ha tenido la República; terror de la época, misterio para la zoología y honra purísima del partido radical.

¿No declaras, bribón!

El *preso* con voz entrecortada, casi moribunda, contesta:

—Señor, nadie me ha pagado, no tengo que declarar. Los conservadores no somos amigos del asesinato.

—Verdugos! Bájelo, *ipso facto*, y al *cepo Pérez*.

Bájelo, en seguida, y así en *cepo de balanza*, el infeliz hijo del pueblo, de ese pueblo á quien tanto adulan los *regeneradores* de Junio, es suspendido otra vez, con sendos rifles por peso, de las partes más delicadas del cuerpo humano.

Así permanece algún tiempo; grita, se desespera, se retuerce con la intensidad de los dolores. La sangre brota en abundancia de los miembros torturados, ¿qué importa! El

objeto es hacerle mentir, aunque sea para buscar un pretexto, á fin de hacer un *San Bartolomé con los godos*.

“Si los conservadores y los liberales honrados hubiesen sido partidarios del tiranicidio—escribía el año 98 un profundo pensador ecuatoriano—es indudable que los crímenes de Alfaro habrían armado, desde hace mucho, la diestra vengadora de mil patiotas; pero aun en este caso lo ruin del tirano lo habría sido suficiente para estarlo lo desesperado del propósito.”

—¿No declaras, pícaro!

La víctima ya no responde, las fuerzas le faltan con tanto martirio, ha perdido el conocimiento. ¡Triunfó el victimario!

—Lo hemos... fregado, dice lleno de alegría éste, dirigiéndose á sus *dignos* compañeros. Venga una copa, muchachos! Al cabo de unos instantes, ébrio él, ébrios ellos.

¿Y la víctima! Recuerdas que la tienen colgada aún de una polea, y que es forzoso bajarla antes que asome la luz del día.

Y con la brusquedad del bandido, aflojan los cordeles, cae la víctima, le desatan las ligaduras, le safan los rifles, le conducen al calabazo, y se alejan de su vista como una bandada de tigres, después de horrenda carnicería.

Lo mismo hicieron con Mora, Corredores, Benalcázar, los hermanos Chaves, los López y muchísimos otros.

Inter tanto, el taller del artesano fue robado la misma noche de su prisión.

La desolada esposa, mientras duró la enfermedad de su marido, tuvo que andar de puerta en puerta, pidiendo un mendrugo de pan para atender á las necesidades de sus pequeños.

¿Y la Justicia?... ¡Ah, señores! La Justicia puso oídos de mercader; y ahí está todavía haciéndose esperar, sin duda, hasta que en el reloj de la Providencia suene la hora de la reparación....

“Oh, tiempos! Oh, hombres!”

“Se nos cae la pluma de la mano y se nos llena de luto el alma.”

¿Y esta política de infames, “esta política de verdugos es la que queréis resucitar para mañana, liberales ilusos, que os vais como un rebaño tras de los responsables de iniquidad semejante!”

(Continuará.)

EL ECUADOR Y EL PERÚ

—
 CUESTIONES SOBRE LÍMITES ENTRE
 ESTAS DOS REPUBLICAS.

SEGUNDA PARTE

(Época de la Colonia)

(Continuado)

III

En qué tiempo, durante la época de la Colonia, perteneció nuestra región oriental al Perú?

Siguiendo el plan de esta pequeña exposición de los derechos del Ecuador acerca del territorio en disputa, hemos de poner de manifiesto que nunca correspondió al Perú las feraces selvas del Oriente: ni en la época de nuestros aborígenes, ni durante la dominación de España, ni menos cuando las repúblicas suramericanas conquistaron el puesto de naciones libres e independientes.

Toda la primera época de esta exposición se redujo ya á impugnar lo primero, desechando las pretensiones de los geógrafos de Lima que sostienen que al Perú le asiste sobre aquellas comarcas el derecho de primer ocupante; que dicen que esos pueblos les corresponde por haberles legado su idioma, usos y costumbres; que esos territorios, en fin, son de nacionalidad peruana por su posición topográfica.

La Historia, la Geografía y el estudio comparativo de los idiomas indígenas, hecho por los sabios, nos suministraron argumentos convincentes de que los derechos del Perú sobre esas comarcas en los tiempos anteriores á la conquista, no pasan de ser imaginarios.

En esta parte debemos concretarnos á lo segundo; es decir, á estudiar los derechos del Ecuador, mientras dominaron los españoles; para lo cual inútil es entrar en disertaciones preliminares de si el descubrimiento y la conquista de esas regiones constituyen legítimos títulos de propiedad; porque toda vez que las dos repúblicas lo alegan están en la obligación de reconocer los derechos del pueblo descubridor y conquistador de los territorios en disputa, y tanto más cuanto que el tratado de 1829 al aceptar como límites los límites coloniales, legítimos los derechos adquiridos por conquista, y por las reales órdenes del Monarca de España. Para esto no es necesario escribir la historia del descubrimiento y conquista de las re-

giones orientales; ella está escrita y basta leerla para convencernos que el Perú trata de apropiarse de aquello que al Ecuador le cuesta sacrificios, penalidades, dinero y sangre. Solamente debemos citar algunos de los hechos que por su valor jurídico pongan de manifiesto la extensión territorial del gobierno de Quito, bien sea en los primeros años de su fundación, bien sea cuando fue elevado á la categoría de Audiencia: ora cuando formó parte del Virreinato del Perú, ora cuando pasó á la dependencia del gobierno de Santa Fe, para ver si en estas evoluciones sociales hay alguna segregación territorial que menoscabare los derechos del Ecuador.

Honorio.

CARTAS

Quito, Mayo 28 de 1904.

Rdo. Fray Gerundio.

"El Bosque".

Hermano programista:

Y va de programas, compañeros! Don Lizardo, el pretendiente, escribió por fin al Sr. Dr. D. Luis Felipe Borja una extensa carta, en la cual, después de un dulce y modesto exordio, ofrece el sol y las estrellas á la pobre Patria, para cuando él llegue—con la venia oficial por supuesto—á las altas regiones del poder.

Los candidatos son como los novios: antes de casarse prometen maravillas á sus novias, singularmente si son ricas; y, una vez de maridos... ¡cuántas palizas y coscorrones les dan! cuánto dinero les sacan! cuántas lágrimas les hacen verter!

Dígalo si no nuestra República: Alfaro, el machucho don Eloy, con sus sesenta abridores á cuestras y sus treinta de enamoramiento, la ha dejado en pelota, *in puribus*, como vulgarmente se dice, con las negociaciones inicuas y los fraudes monstruosos, realizados en la larga y terrible noche de su dominación.

Placita, por más esfuerzos que ha hecho, no ha podido, dizque, ponerle camisa (¿?). Y ahora don Lizardo, merced á sus finanzas, asegura no sólo que la dejará bien arreglada, hecha una *inglesita*, de esas que él ha de haber visto en Londres, cuando, *mascando, mascando*, arreglaba la Deuda Externa; sino también ricachona, llena de *jigas* y de diamantes, esmeraldas y zafiros; con

muchos blindados para que sea fuerte en el interior y respetada en el exterior; con libertad de pensar, libertad de hablar, libertad de *comerciar*, libertad de sufragar, libertad de bailar, aunque fuese con un jamaca la *marimba* en media plaza; y, por último, hasta con libertad de cultos. ¡Qué más quieres, Patria mía?

¡Oh, Patria, Patria! Tú descendes de próceres, tus padres fueron héroes, con el jugo de tus pechos se alimentaron centenares de patricios ilustres, con el arrullo de tu amor has adormecido en tus brazos millares de hombres de valía en las ciencias y en las artes; de tus entrañas han salido *genios* que han asombrado al mundo con el brillo de sus acciones y el mágico resplandor de sus talentos; tú tienes un pasado muy glorioso, oh, Patria mía! ¿Cómo consientes ahora que rebajen tu dignidad, te insulten y hagan mofa de tu prosapia, te escupan y soliciten para *esposa* seres que serían caros para consortes de una cafre?

Levántate, Patria, no olvides tan pronto tu historia, acuérdate que fuiste la primera en lanzar el *grito de Independencia* en el Continente Americano, y prefiere antes desaparecer del Mapa que consentir en dar tu mano á uno de esos... que hijos espurios tuyos, se empeñan en apoyarlos...

¡Sí, señor, hijos espurios llamo á esos que apoyan á Grecia, á Franco, ó á Flavio. Porque, ¿qué porvenir tiene la República con el gobierno de cualesquiera de ellos? Con el primero, el mercantilismo; con el segundo, la tiranía; y con el tercero, la estupidez.

¿Y será justo, será racional, hermano, contribuir á la entronización de una de estas calamidades?

Hasta después de quince días, se despide tu amigote,

FRAY GERUNDIO.

SI Y NO

¿Tiene usted la palabra, don Manuel? Téngala, enhorabuena, siempre que, obedeciendo á los impulsos de la conciencia, trate de escribir en defensa de la virtud y de la justicia. Este derecho no pueden negarle sino aquellos cuyos intereses personales se hallan en abierta oposición con los inflexibles principios de la moral.

Adelante, don Manuel; continúe

el camino que ha comenzado, sea hombre de bien, escriba artículos como *Sanción*, y cumplirá con su deber; porque ley del que escribe, es decir con franqueza lo que siente con íntima convicción, y si alguna vez se ve precisado á permanecer en silencio, róto éste no ha de empujar su pluma sino para que de ella brote la verdad, por inoportuna que la juzguen. La moral de un acto no se mide por las conveniencias. Escriba usted en nombre de la justicia, aunque sus copartidarios pongan el grito en las nubes; no importa, de ésta se quejan siempre los criminales.

Injustos son los amigos de usted cuando le acusan de habernos proporcionado armas contra el partido liberal. Antes que Ud. dijese una sola palabra, la negra historia del radicalismo en el Ecuador estuvo escrita por los mismos radicales: Alfaro, Plaza, Moncayo, Peralta, Valverde, Córdova, García, Franco y demás campeones nos han suministrado preciosos documentos que, entresacándolos de mensajes, decretos, actas legislativas, folletos, periódicos y hojas sueltas, debemos coleccionarlos para que las generaciones venideras conozcan á los hombres que proclamaron, en infausto día, *libertad, igualdad y fraternidad*.

La obligación de llevar á cabo obra tan importante pesa sobre los hombres de letras que, felizmente, abundan en nuestras filas.

* *

En lo que no podemos convenir con usted, don Manuel (y este es el no de nuestro artículo) es en el empeño de vindicar al partido liberal de los asesinatos, robos, persecuciones, tormentos etc., etc., con que los héroes del 5 de Junio pusieron de manifiesto su *corazón de madre*. A falta de lógica atribuye Ud. que el partido conservador acuse al liberal de ciertos actos inhumanos, de ciertos procedimientos indecorosos cometidos por altos empleados de la administración pasada. ¿Y por qué? Porque de lo particular no puede deducirse lo general; porque actos consuetudinos por unos pocos no pueden infamar á todo el partido? Ud. es el que destroza esa regla de dialéctica queriendo probarnos que el liberalismo se indignó contra tales actos, porque cuatro ó cinco miembros honrados de él, de hecho se separaron protestando por los crímenes cometidos.

Los actos perversos que en una administración se consuman, no sólo

infaman á los delincuentes, á esos que Ud. confiesa que *hicieron su agosto en el momento del trastorno*, á esos que *por darse el atracón, después de años de hambre y de miseria*, lo devoraron todo; sino que la responsabilidad pesa también sobre todos los que componen dicha administración, y, por consiguiente, sobre el partido que ha escalado el poder. Pues los autores de esos crímenes no son los únicos responsables; en esta clase de actos hay proteros que los ordenan, esbirros que los ejecutan, pillastres que los encubren, *escritores* que los ensalzan (¿?) y cómplices ya directos, ya *indirectos* que sostienen la tiranía.

Los tormentos, los robos, los asesinatos, las persecuciones, los destierros cometidos por los Alfaro, los Franco, los Moncayo y demás prohombres del radicalismo, tuvieron ministros que los consintieron, empleados que los ejecutaron, partidarios que los defendieron, *plumas venales* que los aplaudieron, *indiferentes* que los toleraron, y, en fin turba de todas las clases sociales que, entonces rindieron culto al libertinaje.

Plantée Ud. como quiera, este problema siempre dará por resultado que los esbirros de ayer son los liberales de hoy.

Honorio.

CAPITULADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

¡DIOS SE LO PAGUE!

Entre todos los melones que nos da el padre M... elón, por sincerar su conducta de *ministro y director*, hay uno tan primoroso (¿sólo único, vive Dios!) que me ha gustado muchísimo por su fragancia y sabor.

* *

Afirma su reverencia, en un libre de la verdad, que en los años en que estuvo haciendo de provincial, hizo todo lo posible por domar y *humanizar* á la osa *humanitaria* del partido radical, y á las fieras indomables que subieron á *reinar*, como suben las bisuvas que levanta el huracán.

De suerte que pandeteta, gaita, tambor y bezal, como las de este gitano no se han visto ni verán.

Domó al osa manabita, domó al tigre Manuel A..., domó al lobo Aristín-Sarna, domó al zorro del Puntal.

Y agrega su señoría, con estudiada humildad, que á nadie le causó daños, á nadie hizo *torturar*, á nadie puso en *prisiones*, á nadie le *robó el pan*, á nadie le *quitó la honra*, á nadie *quiso... cumplir*, á nadie le dió *sopapos*, á nadie metió el *puñal*.

Al contrario, fue muy bueno, con todos fino y sagaz, con todos *sincero y franco*, con todos muy *liberal*.

A todos les hizo bienes, á todos quiso *salvar*, de la *garras de e-e MONSTRUO de corazón maternal*.

¡Oh, famoso REDENTOR! ¡oh, modestísimo *fray!* ¡Dios se lo pague! algún día, tanta generosidad.

* *

Entre todos los melones que nos da el padre M... elón, por sincerar su conducta de *ministro y director*, hay uno tan sabroso, tan dulce y de tanto olor, que al comérmelo todito me ha causado fuerte tos.

Domador de domadores recibe mi absolución.

FRAY GERUNDIO.

PALOS

—Legó! legó! ¿en qué plaza te has metido?

—En ninguna, reverendísimo: aquí me tiene, juicioso en mi celdilla.

—¿Sabes lo que acaba de pasar?

—Vargas Plaza me lo ha dicho todo: un hijo de *Rigoletto* ha atacado con alevosía á don Manuel J. Calle, y le ha herido gravemente en la nariz.

—¿Y qué te parece tal procedimiento?

—Muy indigno; pues, si ese joven ha querido lavar las injurias, ó como quiera llamárselas, inferidas á su padre por aquel escritor, ha debido atacarle de frente, cual cumplo á un caballero, y no por las espaldas... ¿Y Ud. qué dice paternidad?

—Yo por mi parte, como del *oficio*, aunque enemigo en política y personal de don Manuel, protesto contra aquel ultraje.

—Y después de su protesta, ponga las barbas en remojo.

—Hace años que las he puesto á remojar. Y si los franquistas quieren—como dizque intentan—hacer trizas mi corona, desde hoy te prometo, Tirabeque, que me defenderé—con la ayuda de Dios—cuanto me lo permitan las leyes de la República y el hábito que visto. Púsilánime soy, encogido, pobre de espíritu; pero ¿qué he de hacer en tan duros trances? No se puede quedar mal ante la sociedad y los amigos.

Mas, yo no he de dar en las albarizas, gordiflón, sino en el burro. Felizmente, el jete de ese baudo ridículo no se halla en las alturas, para temer que, con fuerza mayor, hiciera conmigo lo que ha hecho con tantos otros. . . . Su ruina se prepara providencialmente; ella viene por sí misma, por su propia acción, no hay necesidad de provocarla; ella se consumirá como se consumen todas las cosas fatales. Te agradezco el aviso, Tirabeque, y . . . *Caelo tonantem credidimus Iovem. By your leave.*

CORRESPONDENCIA

Ambato, 21 de Mayo de 1904.

“Sr. Director de Fray Gerundio”

Quito.

Sr. Director:

He leído en no sé dónde que en París había un recinto llamado “el Patio de los Milagros,” especie de corte ó capital donde se reunían los mendigos, bandoleros, ladrones, borrachos y prostitutas de la gran ciudad. Tenían sus estatutos y elegían sus directores entre los pillos más diestros del Patio, y muchas veces la débil autoridad de los prebostes era vencida por los vasallos del “Rey de Bohemia”—así se llama el jefe ó presidente de los bandoleros.

Lo que existió en París en los siglos XV y XVI, se quiere resucitar ahora en esta República, llevados, seguramente, los promotores del proyecto, del espíritu de imitación, espíritu que tan desagradables sorpresas nos ha causado en lo que lle, vamos de vida independiente y republicana. De cualquier papanatas queremos hacer un pretendiente al trono, y de cualquier tiranuelo, un

Bonaparte. Pero, dejando á un lado esta pequeña digresión, vamos á lo que vamos, Sr. Director.

En algunos lugares se han organizado comités, para trabajar por la formación de un Patio de los Milagros, Patio que *funcionará* no en una ciudad, Quito, por ejemplo, sino en toda la República, y que será regido por don Manuel Antonio Franco, como rey de Bohemia, y por don Emilio María Terán, como Duque de Egipto; es decir, como segunda autoridad del Patio colosal.

En la liberal Ambato, se ha gritado ya un “¡un viva Franco!” que ha atronado el mundo. Los autores del grito son unos infelices sin blanca en los bolsillos y ricos sólo de fazañas contra la honestidad y las costillas del prójimo,

En Latacunga, Riobamba, Ibarra, etc., es decir en todas las poblaciones en las cuales hay tipos de ese jaez, se mueven con actividad para apoyar la noble idea de los desheredados de Ambato.

Pero el núcleo, en donde se halla la flor y nata de la pandilla, dizque, está allá, en Quito.

Los ministros del Tribunal de Cuentas, (salvo dos ó tres) los oficiales del mismo Tribunal, el *varigudo* rector y todos los demás descamisados, futuros súbditos del *Rey de Bohemia*, se han alistado en sus filas, porque ven en él la única tabla de salvación, el único refugio contra la autoridad de nuestros prebostes.

Por ahí, dizque, anda, grave y majestuoso, el liliputiense Albornoza proclamando la grandeza de Franco y Terán, hombres, en su valiosa opinión, mucho más grandes que Bolívar y Sucre. Esta idea, sin duda, Sr. Director, no le permitirá al buen de don Miguel Angel pensar en otra cosa; y, al fin y al cabo, el pobreillo será absorbido, como los brahmines, por la dualidad Franco-Terán, absorción sublime de la cual saldrá, luego, con mucha pompa y majestad, para ser ministro de Hacienda, juez de rastro ó archipreste de Hita; porque debe saber Ud. que Albornoza, por su colosal talento y relevantísimas prendas, es apto, no digo para eso, sino para muchísimo más.

Y Emilio María? Puff! Es tan conocido. . . . que no hay para que repetirle los juicios que amigos y enemigos han emitido sobre él.

Buen Corpus le desea su atto, afmo. y S. S.

El Corresponsal.

CANDIDATURA

Se asegura que un círculo respetable de Guayaquil exhibirá muy pronto la candidatura del Sr. Miguel E. Seminario para la presidencia de la República.

Y que la apoyarán muchas personas importantes del gobierno.

Ya lo creemos. Pues, entre don Miguel y don Lizardo hay una grandísima diferencia: la que existe entre el verdadero financista y el *sacha* financista, entre el patriota desprendido y el patriota calculador.

DUELO

La sociedad de Quito está de duelo.

Una de sus matronas más distinguidas, la Sra. DOLORES CAAMAÑO, ha descendido al sepulcro, después de larga y penosa enfermedad.

Causa de profunda meditación debía ser para nosotros la desaparición de personas que, como la noble difunta, simbolizaron la virtud en la casa y en la sociedad, encantando á propios y extraños con la dulzura de su carácter, la generosidad de su corazón y la afabilidad rara de su trato.

Pocos, muy pocos serán los que no hayan derramado lágrimas ante el respetable túmulo de la Sra. CAAMAÑO. Ella, con tino exquisito, supo consolar á los menesterosos y aliviarles en sus necesidades; ella, á pesar de la nobleza de su alcurnia, nunca se desdenó en extender su mano al humilde hijo del pueblo; ella, en fin, practicó, en grado muy subido, las más preciosas virtudes cristianas.

Bendiciones, pues, para su nombre, y para sus deudos nuestro sentido pésame.

CIRCULA el N° 5° del *Boletín Eclesiástico*; trae como siempre selecto material. En su primera página ostenta un magnífico fotograbado del Rmo. Sr. Chantre, Dr. Dn. Ulpiano Pérez Quiñones, Vicario Capitulár de la Arquidiócesis.

FOLLETO.—Ha llegado á nuestro poder el folleto intitulado “Para la Historia”, escrito por el Sr. Dr. Dn. Telmo R. Viteri. Es una narración de los abusos con él cometidos durante el funesto período administrativo de don Eloy Alfaro.

Agradecemos á nuestro amigo el envío.

NOTA.—Hállase en nuestro poder el oficio que con fecha 19 del mes próximo pasado, nos ha dirigido el Sr. Santur, Director de Estudios de esta provincia.

Aunque siempre cumplimos con el art. 39 de la Ley de Instrucción Pública, que nos cita el Sr. Santur; desearíamos, con todo, que las Bibliotecas públicas que no recibiesen nuestro periodiquito, se dignasen comunicarnos para, en seguida, subsanar la falta.

INVITACIÓN.—Agradecemos la que ha tenido la amabilidad de enviarnos de Guayaquil "El Comité Diocesano para las fiestas jubilaras de la Inmaculada Concepción," cuyo Presidente es el benemérito sacerdote, Sr. Dr. Dn. José M. de Santistevan.

Asimismo, vaya nuestro reconocimiento a los inteligentes Sr. Director y SS. RR. de "El Orden," por el inmerecido honor que nos han dispensado, al nombrarnos colaboradores de esa católica y levantada hoja, que se publica en la capital del Chimborazo.

Los tiempos son de lucha, y cumple a los buenos permanecer firmes en la brecha hasta el final de la jornada.

Haremos cuanto esté de nuestra parte para corresponder a tan galanas invitaciones.

Peticiones.—Se suplica a los suscritos en esta ciudad al ilustrado y popular periódico "El Escenariario," se sirvan abonar, a la brevedad posible, su respectiva suscripción. Y a los que no la han pagado desde el primer trimestre, se les avisa que con el número 48 completase el cuarto trimestre.

Oro.—En la librería Salesiana se venden, a precios muy baratos, rosarios, libros piadosos, estatuas y útiles de escritorio.

JARDINES.—Los de la Universidad se hallan en tan mal estado, que más que jardines parecen montes en donde bien podrían ir a esconder su vergüenza—si es que la tuviesen—las aves de rapaña del radicalismo.

Traslado a quien correspondía.

Puentes.—Algunas señoras costureras dicen que, han dado en la flor de empeñar a los contadores las obras que se les manda a hacer.

Esto, francamente, no está bien.

Con apurarse un poco más en los presupuestos, agitar el trabajo y privarse un tantico del deseo de escuchar requiebros musicales, no se verían en la triste necesidad de acudir a los contadores, en demanda de auxilio, con daño de los dueños de las obras.

Sueños.—Con el verano que se nos viene ha caído una fuerte helada en la hacienda pública, razón por la que los empleados, especialmente del Poder Judicial, están sufriendo el hambre y miseria consiguientes.

Por lo visto, este premio público nunca crece utilidad a la Nación, su propietaria. El administrador es el único que usufructúa; para él no caen heladas, no llueve demasiado; no hay sequías; siempre le produce el ciento por uno. ¿De ser administrador, así? Y eso que don Juan Francisco no es un muy rico como los de primera clase, de esos chagras guapas de don Eloy; pero, con todo, sabe ordeñar a la vaca. . . . Y de no, digalo don Leonidas que está de partirla con la uña por la buena leche que ha mamado.

Socorros mutuos.—Las personas que hasta hoy no hubiesen conseguido la cuota

que les corresponde por el último siniestro, sírvase hacerlo en el almacén del Sr. Vidal Velasco C., quien es el tesorero.

EL PATRIOTA.—Hemos recibido el primer número de este periódico que han comenzado a publicar en Guayaquil los partidarios de la candidatura de García.

Muchas gracias por la fineza.

EL LIBERAL.—Este es otro papel, que con el carácter de eventual, se ha presentado en la arena a combatir por don Lizardo.

Lo deseamos larga vida.

ALERTA.—Abra bien el chulla ojo que Dios le ha dado señora Policia, para ver y examinar los artículos que, siendo falsificados y supuestos, nos venden como legítimos en esta vendible y supuesta plaza.

La mantequilla, la están falsificando.

La leche, la siguen adulterando.

El pan, lo siguen fregando.

La carne, no está más flaca que un candidato a la presidencia.

Mucho ojo, pues, señora, encargada de velar por la salubridad pública.

FERROCARRIL.—Asegúrase, y no sabemos con qué fundamento, que la empresa maternal del ferrocarril trata de celebrar con el gobierno un contrato adicional, con alguna rebajita en el costo de las millas que le faltan construir hasta Quito.

Mister Harma según se dice, viene recorriendo Europa en pos de dinero, y parece que por esos avisados mundos, no ha podido conseguir ni una peseta.

Ahora quiere, con la proximidad del Congreso, tender al gobierno la red tentadora.

¿Se dejará cojer en ella, el Sr. ministro Cordova?

Podiera pasar. Al menos si don Lizardo mete hasta el codo su ya casi ex-elentísimo brazo financiero, estamos perdidos.

CONTRATO.—Mas lenguas aseveran que Manuel Antonio Franco trata de renovar el contrato que celebró el año pasado para construir un camino de Latacunga al Napo.

Cuidado, señor Martínez, con el lobo. . .

SOCIEDAD.—Se ha formado aquí una gerencia con el nombre de "Sociedad de Artesanos". El Presidente es el Sr. Dr. Dn. Modesto A. Penaherrera, y secretario, D. Manuel M. Zaldumbide S.

OFICIAL.—El gobierno ha publicado ya la lista de las personas que deben concurrir al próximo Congreso.

FRAY GERUNDIO.—Este humilde y modesto periodiquito que, sin pretensiones de ningún género, viene publicándose ocasionalmente en esta ciudad, se lo encontrará de venta, al precio de cinco centavos, cuando sea sencillo, y de un real, cuando sea doble, en el almacén del Sr. Dn. Vidal Velasco C., situado en la carrera "García Moreno," bajo la casa parroquial del Sagrario.

Admita avisos a precios convencionales.

BASURERO

CODILLO.—Por más que haga, por más que ande echando verbos contra nosotros, por más que quiera buscarnos pleito el Sr. Dn. Juan Ignacio Pareja, furibundo franquista, según lenguas, y ministro, por obra y gracia de la canalla alfaraca, del Tribunal sin Cues-

tas de Quito; no hemos de darle gusto en ocuparnos de su *excelso y juicioso* personalidad.

Adelante con sus rabiatas! . . . Zapo, mi-
a!

MOYA.—Dícese que en la tienda de esta dulce caballero, piedra preciosa del radicalismo escenariario, se recogen firmas para la candidatura de Franco.

Y que lo mismo sucede en otro almacén muy cercano.

Que Moya las recoja, está bien; cada cosa con su pareja; pero que hombres de cara blanca sigan ese ejemplo, es cosa que no le duele ni bordon?

¿Qué haremos, doña Asunción,

con este su don Ramón

de tan necias pretensiones,

no le agustan mis sermones,

ni le duele mi bordon?

Mandarle a Galápagos, aunque sea de Jefe Territorial. Quizás allí las brisas del océano le suavicen la epidermis y le calmen, algún tanto, su temperamento cleróforo.

EL ESCUDO.—Así se llama un papelucho franquista que ha visto la luz pública en esta ciudad.

Entre otras majaderías, dice que en la próxima lucha electoral tomarán (los franquistas) *resueltamente su escudo*, y que no volverán al hogar, sino vivos con él, o muertos sobre él.

Ya lo veremos.

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA . . . NATURAL

XXXX



TRES CANTIDATOS

¡El oro! El mercantilismo.

¡La espada! La tiranía.

¡El basto! La tontería.

Con cualesquiera, lo mismo.

Imprenta de "Fray Gerundio".